

BME IIC

A V I S O

MODIFICACIÓN DE CAPITALS ESTATUTARIOS

ROSMAR 1984 INVERSIONES, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **ROSMAR 1984 INVERSIONES, SICAV, S.A., NIF A-82330705, ticker S0047**, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 1 de junio de 2021, elevados a público mediante escritura del 19 de julio de 2021, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 4.990,55 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 0,65 euros por acción y, modificándose, en consecuencia, el artículo 5 de sus Estatutos Sociales.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a efectos de establecer el capital social inicial y estatutario máximo de la Sociedad en 2.400.009,45 euros y 24.000.094,50 euros, representados respectivamente por 225.353 y 2.253.530 acciones nominativas, de 10,65 euros de valor nominal cada una y **código ISIN ES0105995031**.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 10 de noviembre de 2021, BME MTF Equity, segmento BME IIC, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

8 de noviembre de 2021.

El Director Gerente.